

INFORME DE GERENCIA

Quito, 27 de febrero del 2016

A LOS SEÑORES ACCIONISTA DE INCOLOREC S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Las ventas al final de periodo fiscal 2015 son de novecientos cuarenta dólares.
- 2.- Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa al momento de la junta general realizada en abril del 2015, se ejecutarán en el periodo actual, por tal razón esperamos un incremento de la actividad comercial para el presente año.
- 3.- Durante el ejercicio 2015 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.
- 4.- Por otro lado, en el periodo del 2015 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
- 5.- El movimiento económico al cierre del ejercicio económico del 2014 presenta una utilidad de \$487.08 dólares americanos.
- 6.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2015 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Atentamente,



ING. DANIEL VALLADARES CIFUENTES

GERENTE GENERAL